



Memorando Nro. PR-SGIP-2025-0038-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2025

PARA: Sra. Mgs. Nadia Gioconda Vásquez Villarreal
Directora de Planificación, Seguimiento y Evaluación

ASUNTO: Envío de Informe de Rendición de Cuentas 2024 de la Secretaría General de Integridad Pública

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. PR-DPSE-2025-0305-M de 12 de mayo de 2025 a través del cual se notifica de la ampliación del plazo para la entrega del informe de rendición de cuentas a cargo de esta Secretaría, agradezco el acompañamiento técnico de la Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación durante la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2024. Su apoyo permitió atender observaciones, aclarar dudas y fortalecer el contenido previo a su validación y suscripción.

En cumplimiento de lo solicitado, remito el Informe de Rendición de Cuentas 2024 de la Secretaría General de Integridad Pública. Debido al volumen de la documentación, la información ha sido organizada en la siguiente carpeta digital:

<https://drive.google.com/drive/folders/1UM4ZsfZX5YCO-CYj4UGeBbBPgZXinvke?usp=sharing>

La carpeta compartida contiene la siguiente información detallada en el cuerpo del informe, correspondiente a:

- Informe final: versión editable en Word y documento suscrito en PDF.
- Evidencias por logro: siete carpetas, una por cada hito reportado.
- Gráficos por logro: organizados según su respectivo logro.

Agradezco el trabajo técnico y el compromiso institucional desplegado en este proceso, y quedo atento a los siguientes pasos en el marco del proceso de rendición de cuentas.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. José Julio Neira Hanze
SECRETARIO GENERAL DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Referencias:
- PR-DPSE-2025-0305-M

Copia:

Sra. Mgs. Irma Proaño Esparza
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, Encargada

Sr. Mgs. Eduardo Roberto Esparza Paula
Subsecretario General de Integridad Pública

Sr. Abg. Esteban Vivero P.
Subsecretario de Fortalecimiento y Seguimiento de la Integridad Pública, Encargado

Sra. Mgs. Melva Elizabeth Ruiz Escobar
Subsecretaria de Gestión Estratégica de la Integridad Pública

Sra. Mgs. Diana Carolina Manosalvas Aguas



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Memorando Nro. PR-SGIP-2025-0038-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2025

Directora de Fortalecimiento de la Integridad Pública

Srta. Lcda. Tatiana Verónica Pozo Andrade
Especialista de Fortalecimiento a la Política Anticorrupción

Srta. Mgs. Priscilla Francheska Hidalgo Barquet
Coordinadora General de Despacho de la Secretaría General de Integridad Pública

tp/dm/ev/ee



Firmado electrónicamente por:
**JOSE JULIO NEIRA
HANZE**
Validar únicamente con FirmaEC



Memorando Nro. PR-SSGCG-2025-0053-M

Quito, D.M., 30 de mayo de 2025

PARA: Sra. Mgs. Nadia Gioconda Vásquez Villarreal
Directora de Planificación, Seguimiento y Evaluación

ASUNTO: Respuesta a Memorando Nro. PR-DPSE-2025-0252-M Rendición de Cuentas 2024

De mi consideración:

Con referencia a memorando Nro. PR-DPSE-2025-0252-M, adjunto sírvase encontrar en formato Word editable y PDF la información de Rendición de Cuentas, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia de la República.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Gilda Stephanie Bravo Coello

SUBSECRETARIA GENERAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE GOBIERNO

Anexos:

- segcom_formato_informe_rc_2024_-signed-signed-signed.pdf
- segcom_formato_informe_rc_2024_vf.zip
- pr-dpse-2025-0252-m.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Irene María Vélez Froment
Secretaria General de Comunicación de la Presidencia

Sra. Lcda. Katherine Juliana Morejón Luna
Coordinadora General de Despacho de Secretaría General de Comunicación



Firmado electrónicamente por:
**GILDA STEPHANIE
BRAVO COELLO**
Validar únicamente con FirmaEC

Memorando Nro. PR-DESE-2025-0006-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2025

PARA: Srta. María Alexandra Campoverde Lituma
Coordinadora General de Despacho de Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete

ASUNTO: Informe de Rendición de Cuentas 2024 de la Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete.

De mi consideración:

En cumplimiento de la designación conferida mediante el Memorando Nro. PR-CGDGP-2025-0054-M, de fecha 8 de mayo de 2025, me permito remitir a usted el **Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, correspondiente a la Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia.

Dicho informe ha sido desarrollado con base en la información proporcionada por las cuatro Subsecretarías Generales que conforman esta dependencia.

Adjunto al presente, encontrará el informe debidamente suscrito, a efectos de aprobación por parte de la Señora Secretaria General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. Ana Lucía Acosta Soza
DIRECTORA DE EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DEL ESTADO

Referencias:
- PR-CGDGP-2025-0054-M

Anexos:
- ion_de_cuentas_2024_secretaria_general_de_la_administración_publica_y_gabinete_de_la_p-signed-1.pdf

Copia:

Srta. Abg. Emilia María Reece Holguín
Subsecretaria General de Despacho

Sr. Mgs. Gustavo Estuardo Camacho Dávila
Subsecretario General de Gabinete

Srta. Mgs. María Daniela Conde Cajas
Subsecretaria General de Acción Estratégica

Sr. Abg. Juan Francisco Roman Mendoza
Subsecretario General de Gestión Gubernamental





Memorando Nro. PR-SNJRD-2025-0072-M

Quito, D.M., 10 de junio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Nadia Gioconda Vasquez Villarreal
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Remisión del Informe de Rendición de Cuentas 2024 de la Secretaría
General Jurídica

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto mediante Memorando Nro. PR-DPSE-2025-0249-M de 24 de abril de 2025, así como a lo señalado en el Memorando Nro. PR-DPSE-2025-0305-M de 12 de mayo de 2025, me permito remitir a usted el **Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024 de la Secretaría General Jurídica de la Presidencia de la República**, documento que ha sido elaborado conforme a los lineamientos metodológicos establecidos y con el acompañamiento del equipo técnico designado para dicho proceso.

El informe se entrega en versión PDF validado y suscrito, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Stalin Santiago Andino González
SECRETARIO GENERAL JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA

Anexos:

- informe_de_rendición_de_cuentas_rev_md_(1)-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Andrea Belén Mena Puente
Asesora

Srta. Mgs. María Cristina Yépez Amores
Especialista de Planificación, Seguimiento y Evaluación

am/md



Firmado electrónicamente por:
**STALIN SANTIAGO
ANDINO GONZALEZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Zimbra:**torresed@presidencia.gob.ec**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

De : Nadia Vasquez <vasquezn@presidencia.gob.ec> mar, 24 de jun de 2025 18:10**Asunto :** INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  2 ficheros adjuntos**Para :** Marissa Pendola
<pendolam@presidencia.gob.ec>**Para o CC :** Mireya Garzon <garzonm@presidencia.gob.ec>,
Marco Sanchez
<marco.sanchez@presidencia.gob.ec>, Silvia
Palma <palmas@presidencia.gob.ec>, Edison
Alonso Torres
<edisonalonso.torres@presidencia.gob.ec>

Estimada Secretaria General,

Con un atento saludo me permito remitir a Usted, el Informe de Rendición de Cuentas de la Secretaría General Administrativa, el mismo a sido consolidado por esta Coordinación General a través de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, de conformidad con lo señalado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, al respecto, la guía especializada de la función ejecutiva para la elaboración del informe de rendición de cuentas señala:

"REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Una vez que se cuente con el Formulario del Informe de rendición de cuentas, se debe redactar una versión narrativa que lo complemente, con un lenguaje sencillo que facilite la comprensión y la lectura de su contenido. Es necesario considerar que esta versión se presentará a usuarios y usuarias, y a la ciudadanía en general. Dicho texto debe ser una descripción sintetizada del trabajo desarrollado en el año para alcanzar cada uno de los resultados que constan en el Formulario del Informe de rendición de cuentas."

Ante lo expuesto, solicito su gentil revisión y comentarios, previo al envío formal del mismo; Es importante también señalar que una vez que se reciba la validación del contenido del Informe este, el mismo será ingresado al informe consolidado de rendición de cuentas, en el cual consta la información de todas las Secretaría Generales mismas que remitieron su informe de Rendición de Cuentas debidamente aprobado por su respectiva máxima autoridad.

Así mismo, aprovecho la oportunidad para informar que de acuerdo a las directrices emitidas para este proceso el formulario de rendición de cuentas ya se encuentra cargado en el Sistema Informático del CPCCS, y la información consignada en el mismo fue remitida por las unidades responsables de la misma, debidamente validada.

Saludos cordiales,

Mgs. Nadia Vásquez

Coordinadora
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
(593) 023827000
Código Postal: 170401 / Quito - Ecuador

www.presidencia.gob.ec



**EL NUEVO
ECUADOR**

Presidencia de la República del Ecuador



23062025_RC2024_SGAPR.docx

1 MB



24062025_Formulario RDC 2024.xlsx

36 KB